

Fernós Habla Sobre Aumento De La Cuota

El Comisionado Residente, Dr. Antonio Fernós Isern, declaró ayer que la Administración ha resuelto recomendar que al aprobarse la nueva Ley Azucarera— la vigencia de la ley actual cesa el año próximo— la cuota asegurada a Puerto Rico se aumente en 170,000 toneladas.

En la actual ley se le asignan a Puerto Rico 910.000 toneladas, mientras que bajo la nueva ley, si el Congreso sigue las recomendaciones de la Administración, Puerto Rico tendrá una cuota de 1,080.000 toneladas.

Indicó el Dr. Fernós que esta recomendación representado un largo proceso de estudios y continuas conferencias por parte de los funcionarios de la Administración. “Durante ellas”, recalcó, “el Go-

bernador desde acá y yo desde allá, hemos estado a virtud de continuada comunicación, presentando el caso de Puerto Rico”.

Más adelante dijo Fernós que nada dice la noticia sobre la fórmula para déficit para participaciones en el suministro de toneladas adicionales, por motivo de los aumentos en el consumo. “La recomendación”, indicó, “vendrá ahora al Congreso, al Comité de Agricultura de la Cámara, de la que soy miembro. Confío en que el Con-
(Pasa a la Página 31)

(Viene de la Página 2)
greso, si algún cambio se hace, lo será para mayores beneficios para Puerto Rico”.

“Aparte de que creamos suficiente o no el aumento”, apuntó el Dr. Fernós, “lo notable es que Puerto

Rico será la única zona azucarera doméstica que obtendrá un aumento en su cuota. Para los estados remolacheros o cañeros continentales, no se recomienda aumento alguno. Tampoco para Hâwaii. Para Cuba se recomienda una virtual reducción, y para Santo Domingo y Perú aumentos muy limitados. Hasta ahora su cuota ha sido pequeñísima”.

“La supuesta ‘colonia de Puerto Rico’ sin voto, pero con voz en el Congreso”, continuó Fernós, “recibe trato de preferencia dentro del círculo de miembros de la gran federación; trato preferente también sobre los países que no son, como nosotros, miembros de esa federación mayor. Vamos creciendo. Marcharé inmediatamente a Washington para participar en el Congreso en la consideración del proyecto que espero no se presente hasta después de mi llegada allá”, terminó diciendo el Comisionado Residente.

Fernós partirá inmediatamente para Washington a tomar parte en la consideración del proyecto que aumenta la cuota azucarera insular en el mercado doméstico de Estados Unidos, dice que alza demuestra preferencia para la Isla.
